



MINUTA DE REUNIÓN

| | | | |
|------------------------|---|--------------------------------|---------------------------------|
| Fecha: | 14.04.2023 | Hora inicio: 15:00 hrs. | Hora término: 16:30 hrs. |
| Dirige Reunión: | Alexis Díaz Moyá | Responsable Minuta: | Marcela Herrera O. |
| Lugar reunión: | MINECON Pios 12 | | |
| Participantes: | Daniela Moraga, Directora(S) INE Gabriela Jorquera, Jefa Gabinete Subsecretaria MINECON Romina González Valdés, Gabinete Subsecretaria MINECON Rubén González Serrano, MINECON Ramón Castillo Corral, encargado Relación INE – Censo - Ministerio Macarena Alvarado, Jefa Proyecto Censo Jorge Cardenas, Jefe de Actualización Precensal y logística Censo Moises Hasan, Jefe de Planificación y Control de Gestión Censo Secretaria(S), Marcela Herrera Olivares. Tesorero, Claudio Olivares Concha Directora, Sephora Cáceres Carriel Carlos Insunza, Dirigente Nacional ANEF y Consejero CUT Gustavo Cofre. <i>SINE</i> Constanza Savala, <i>SINE</i> Valeska Marin, <i>SINE</i> | | |
| Objetivo: | Reunión Proyecto Censo | | |

Temas tratados

- Gabriela Jorquera inicia la reunión indicando que el objetivo es tener instancias de coordinación en la que distintos agentes puedan aportar a este importante proceso tan relevante, para el INE, para Ministerio y para el país.
- Macarena Alvarado realiza presentación por avances CENSO,
 - Realizar una Actualización Pre Censal siguiendo los lineamientos de un PreCenso, fue recomendado y aprobado por CELADE y Comité Asesor, junto a la Directora y Ministro se toma esta decisión. Esto requirió un ajuste en presupuesto de 4.000 millones, en espera se aprobación se trabaja en dos proyectos simultáneos uno con 33 comunas y otro completo de 80 comunas, se parte con 33 y el resto queda pendiente de aprobación del presupuesto, que esta en trámite, no todo si no la parte que nos permite avanzar, se realizara así de forma mensual con DIPRES.
 - CELADE recomienda reducir la Prueba Censal con cobertura de las 16 regiones del país, seguir los estándares de los otros países, una comuna cerrada (Cerrillos) y porciones de otras comunas.
 - Se acogieron varias de las recomendaciones realizadas por ANFINE respecto a las relaciones con los funcionarios, se tienen reuniones mensuales con representantes de todos los equipos (siete), los equipos sesionan entre ellos periódicamente sobre sus temáticas. Se levantan todos los desafíos que enfrentan, una semana después se reúnen con el equipo ampliado de censo central y regional, para dar respuesta e informar el estado actual. Se tiene una estrategia de coach, en 2022 se hizo con coordinaciones de equipo RM, los coordinadores



MINUTA DE REUNIÓN

regionales, y encargados de APC de cada región, para este año ya está planificada a realizarse con todos los equipos Censo, es un espacio para fortalecer “trabajo en equipo” y “autocuidado”, dada la intensidad del Proyecto Censo, compromiso y alta carga de trabajo e mayo parten mensualmente.

3. Consultas ANFINE:

- 1) **La APC se realiza a 80 comunas que representan el 70% de la población y un 23% de las comunas del país, el resto se completa por trabajo en gabinete, consultamos en que consiste este trabajo.**

El trabajo en gabinete se está diseñando, el trabajo en terreno converge con el trabajo de gabinete, es una actualización administrativa, tiene 6 fases, preparar información base, hacer los ajustes a la planificación por comunas, optimizar los procesos, es un trabajo manual, se está trabajando para automatizar los procesos. La fase de diseño partió en febrero y continúa hasta mayo. Las fuentes de información son las CASEN 2019 y 2022, ENE. Donde no hay información se realiza un trabajo con imágenes satelitales, identificando la cantidad de puntos que hay en los territorios.

- 2) **Se consulta por formas y avances del reclutamiento y selección de Censista, dada la preocupación, previamente planteada, los efectos negativos que puede tener un Censista que no cumpla con lo requerido, cometa un incidente y este se replique en las redes sociales y afecte el proceso Censo. ¿Se van a realizar entrevistas presenciales?**

Responde Macarena, indicando que es un proceso que se va a externalizar dado que es un proceso masivo. Para el Censo se está realizando una Licitación que está para toma de razón en la CGR, que incluye todos los cargos desde encargado de local (800) hasta los censistas (22.850). El sistema va a rankear a los postulantes con ciertas características deseables, experiencia en recolección, entregando una ponderación mayor. Los procesos censales en los distintos países se están cayendo por el reclutamiento, no se logra tener a todos los censistas requeridos necesarios para el periodo. La recomendación de CELADE y COMITÉ ASESOR, poner la menor cantidad de requisitos posibles.

ANFINE sugiere una detección temprana de los casos.

- 3) **ANFINE, consulta por Seguro de vida y accidentes para Enumeradores y Censistas.**

Macarena responde que es un tema en consulta con CGR, que por la ley de trabajadores independientes se consultó a SUSESO y se puede dar una situación de doble aseguramiento, porque hay un aseguramiento previsional por la obligación de cotizar, pero se produce una laguna porque la cotización es al año siguiente, por lo tanto los que no han trabajado antes no van a tener esta protección, estamos viendo como sortear este problema, que nos autoricen a hacerlo por CGR.



MINUTA DE REUNIÓN

- 4) **ANFINE, consulta por pago de horas extras, consulta que se realizó a la directora(S) Nacional, que independiente de la buena voluntad y planificación de que los funcionarios/as trabajen las horas que corresponde, la experiencia nos indica que son situaciones que es altamente probable ocurran. Presupuesto 2023 no incluye horas extras, ¿Presupuesto 2024 las incluye? Tenemos actualmente problemas de dotación en equipos y ante sobre carga de trabajo será necesario trabajo extraordinario.**

Macarena responde que lo que se va a hacer es fortalecer los equipos a nivel regional y nivel central, dotación adicional contratada por Censo para hacerse cargo de los temas censales, sean de terreno u otras labores administrativas, incluso incluyendo cubrir contingencias de las tareas de Censo, no todo se resuelve con la compensación o pago de horas extras, sino evitando reventar los equipos, siendo esta nuestra principal prioridad. Además, se hizo un protocolo de horas compensadas, que se deben usar dentro del mes y evitar acumulación, porque el exceso de trabajo requiere descanso. Los terrenos van a ser 24/7 por lo tanto se debe regular el descanso. Ya se tiene diagnóstico de las regiones que van a requerir refuerzo. No está cerrada la discusión.

- 5) **SINE propone analizar los datos de horas compensadas del Censo 2017, la estrategia usada fue que una vez terminado el Censo se realizó una extensión de contrato para que se hiciera uso del tiempo compensado acumulado.**

Daniela responde que se pueden observar esos datos, a eso nos dedicamos en INE, sin embargo, como estadísticos los procesos no son comparables. El Censo 2017 fue de hecho y 2024 es de derecho. El hecho de que este Censo sea de derecho permite enfrentar de mejor forma las contingencias. Se pueden mirar datos, pero este proceso es distinto, en temporalidad y estructura de trabajo, por lo tanto, no se pueden sacar conclusiones.

- 6) **SINE agradece la instancia, importancia del proyecto y reputación de la institución (tomates en la feria), tal vez hay muchas dudas técnicas, pero nosotros confiamos en el trabajo que se esta haciendo, hay excelentes profesionales. Además, tenemos una Dirección con un liderazgo importante, Daniela conoce el INE, conoce el Negocio y la Subsecretaría está involucrada.**

Macarena indica que las reuniones que se han tenido con ANFINE son estratégicas del proyecto, funcionamientos de los equipos, preocupaciones globales, si se requieren temas puntuales, si bien equipo Censo toma definiciones gruesas son de 01 (DN) dentro de la orgánica los temas de personas. Daniela indica que existen múltiples canales de comunicación abiertos, no es necesario restringirse o esperar reuniones, invita a ocupar los canales para los temas, para que no signifique carga administrativa para el Proyecto.

- 7) **ANFINE, pregunta por la proyección de reforzar el equipo de prevención de riesgos, hay problemas de clima y actual sobre carga de trabajo. Conocer la red de comunicación a nivel nacional.**

Macarena responde que para este año estaba contemplado dos profesionales, no se tiene cerrado el tema con miras a 2024, es un tema en desarrollo, que se debe tocar en la próxima reunión.



MINUTA DE REUNIÓN

Cierre Daniela, es importante esta instancia con los gremios, el Censo es relevante, las asociaciones son un canal necesario de comunicación para tener presentes las necesidades de mejora del funcionamiento de la institución, confíen en la disposición para actuar a tiempo.

Cierre Gabriela, agradece la reunión, la subsecretaria considera importante la relación con los gremios, sin ello no es posible realizar el Censo. En las reuniones mensuales, no es necesaria la participación de la subsecretaria, pero tenemos las puestas abiertas para lo que se requiera.

Acuerdos/Compromisos

1. Se fija periodicidad mensual de reuniones Censo y Gremios, que serán agendadas por Censo.
2. Enviar los temas dos semanas antes para tener las respuestas.
3. Una reunión extraordinaria para contingencias y casos
4. Gestionar reunión con equipo de geógrafos, por el trabajo de gabinete.
5. Ver temas de clima de forma global en las reuniones, así como el tema de prevención de riesgos.
6. Los temas de Personas se vean con la dirección nacional.